



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES  
"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

ACTA SESION ORDINARIA  
CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO ACADEMICO  
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES  
FECHA 28 DE MAYO DE 2015

..... En la Ciudad de Todos Los Santos De La Nueva Rioja, siendo las 17 hs del día 28 de Mayo de 2015, se constituye el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja, en su Sala de Sesiones, sita en el Primer Piso del Módulo III, Aula 210 de la Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica. Se encuentran presentes en representación del **Estamento Docente**: Bqca. Liliana Sánchez, Lic. Marcelo Martínez, Ing. Miguel Ángel Palacios, Bqco. Pablo Andrada, Lic. Sergio Rearte Ing. Rojas Gustavo, Ing. Cobresi Martin, Ing. Emilio Rearte, Ing. Maldonado Ricardo **Estamento Estudiantil**, Srta. Díaz María Emilia, Srta. Nancy Rivero, Srta. Loustanau Maricarmen, Sr. Díaz Carlos, Almaras Javier, Sr. Casas, Juan Manuel, **Estamento Nodocente**, Sr. Karam José, Sr. Fabricio González Simone, **Estamento Graduado**, Lic. Luis Alberto Bazán Robledo, Lic. Romero José. Habiendo justificado en tiempo y forma su inasistencia la Srta. Rivera Karla Solange

**I- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE ABRIL DE 2015**

**II- INFORME DEL SR. DECANO**

**III- ASUNTOS ENTRADOS: INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

**IV- ASUNTOS ENTRADOS:**

Siendo las diecisiete horas , el Sr. Decano de esta Unidad Académica, en su carácter de Presidente del Concejo Directivo, abre la Sesión convocada para el día de la fecha saludando a los miembros presentes. A continuación el Sr. Presidente del Honorable Concejo Directivo, solicita informe en relación a la existencia de quórum para comenzar a Sesionar a lo que se responde afirmativamente.

I - Se procede a dar Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS y NATURALES  
"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

II - Informe del Sr. Decano: Comentó que asistió a una reunión plenaria del CONFEDI, Consejo Federal de Ingeniería, donde estuvo participando conjuntamente con todos los Decanos de las facultades de Ciencias Exactas Físicas y Naturales del país. Así también informa que el Departamento Académico de la UNLaR actualmente no es Socio del CONFEDI y que el único socio de la UNLaR es el Departamento de Ciencias Aplicadas, por ello consideró necesario someter a consideración del Cuerpo la incorporación del Departamento al CONFEDI, porque a través de esa adhesión se pueden obtener muchos beneficios como programas, proyectos y capacitaciones y poder participar activamente con vos y voto de los plenarios. Explicó también que nuestro Departamento estuvo invitado por tener dos Carreras de Ingeniería, de hecho son las carreras más innovadora que puede haber en el área de la tecnología de la información, como la Ingeniería en Sistemas de Información y la Ingeniería Mecatrónica, por tal sentido indica la importancia de participar activamente con el fin de adecuar los contenidos curriculares para un futuro en las carrera de ingeniería. Por otro lado menciona que el Departamento ha brindado apoyo a un Concurso, llamado TECNOTUR de Microsoft, donde uno de los ganadores del mismo fue Macias Darío, egresado de nuestra Universidad, con el desarrollo de un juego para Programación de Tecnología Móviles que se llama "Changuito Riojano".

Así también continua el Decano comentando acerca de un proyecto de conferencia sobre software embebido de lo que es el Arduino, conjuntamente con el Ing. Martín Cobresi y el ing. Tulio Gensana para el próximo mes. Luego informa que el concejero Juan Casas junto con otros compañero han desarrollado una maquina que es recicladora de botellas plásticas, que por cada botella que se incorpora la máquina da una porción de alimento para perros de la calle. Considera necesario exponer la maquina en el hall del rectorado para promocionar lo que son capaces los alumnos de lograr. Posteriormente pide la palabra el concejero Marcelo Martínez proponiendo un reconocimiento a estos alumnos por su desempeño. Así también, pide la palabra el concejero Ricardo Maldonado y solicita que conste en Acta, que es muy importante que formemos parte de CONFEDI y le sugiere a los alumnos como el concejero Juan Manuel Casas y sus compañeros que se inscriban en el SASE que es ( Simposio Argentino de Sistemas Embebidos) que les da muchos beneficios.



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES  
"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

### III - ASUNTOS ENTRADOS DE LA COMISIONES:

**Expte. N° 00-02740/2015** Sergio Rearte S/ Plan de Equivalencias Directa de las Carreras de Bioquímica y Farmacia hacia las asignatura de la carrera Tecnicatura Universitaria en Biogenética, en tal sentido informa la Comisión de Asuntos Académicos a través de su presidente Lic .en Bioq. Liliana Sánchez, expone que luego de haber analizado la documentación presentada, resuelve aprobar por unanimidad las equivalencias directa de las Carreras de Bioquímica y Farmacia hacia la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Biogenética, se somete a consideración del Cuerpo resolviendo su aprobación por unanimidad.

**Expte. N° 00-03109/2015** Marcelo Martínez Reglamento de Curso de Posgrado. La Comisión de Asuntos Académico a través de su presidente Lic. en Bioq. Liliana Sánchez, expone que, luego de haber analizado la documentación presentada y ante la necesidad de tener un marco normativo general que permita el desarrollo de estudios de posgrado en el Departamento resuelve aprobarlo por unanimidad, por lo tanto es sometido a consideración del Cuerpo Directivo y decide aprobarlo por unanimidad.

### IV - ASUNTOS ENTRADOS:

**Expte. N° 00-04560/2015** – Bqca. Blanes Sandra – E/ Designaciones Docentes correspondiente periodo 01/03/2015 al 29/02/2016.

El decano explica la necesidad de revisión, respondiendo a un pedido del Consejo Superior que surge de la última sesión a través de un Comunicado 001/15 donde se solicita al Consejo Directivo la revisión de las designaciones Docentes para el Ciclo Lectivo 2015 y el procedimiento adecuado a las previsiones de la Ordenanza N°031/2015 y la Resolución 079/2015.

A tal efecto el Decano explica la situación financiera del Departamento, la cual exhibe un estado no deficitario, el que se refrenda por el Secretario Administrativo Financiero de la Universidad, Cr. Raúl Chumbita. Se explica que la revisión se realiza sobre las designaciones aprobadas por este cuerpo y que fueron informadas a la Secretaría Administrativa Financiera en su momento, pero hubo



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES  
"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.Los Libres"

un número de docentes que quedaron sin la liquidación correspondiente. En tal sentido el total de designaciones fue simulada financieramente y calculado el gasto acorde al presupuesto asignado para el Departamento. Pero que debido a lo acontecido a nivel institucional sobre el estado financiero se solicita la revisión de todo lo aprobado.

A posterior, solicita la palabra el Concejero Ricardo Maldonado solicitando que conste en acta que felicita el trabajo administrativo y académico de las autoridades. Así también solicita que se aclare los miembros del concejo que el 30 de marzo estuvieron presentes para aprobar las designaciones y los que se retiraron antes de finalizar la sesión.

Se deja constancia en Acta que se hizo presente el Señor Decano de la Sede Chamental Ing. José Vera Díaz. Conste en Acta que siendo las horas 19:30 pasa a retirarse la concejera Maricarmen Loustanau.

Luego pide la palabra el Concejero Marcelo Martínez, haciendo una pregunta al presidente en cuanto a los procedimientos que se siguieron para las mencionadas designaciones, si cumplen con las respectivas ordenanzas de designación de Docentes Interinos, para lo que el Presidente da lugar a la Secretaria Académica responda al cuestionamiento. En tal sentido la Secretaria Académica explica que se tomaron las medidas necesarias para cumplir con lo requerido por las ordenanzas y que con el fin de demostrar lo cuestionado se preparó toda la documentación respaldatoria en el expediente N° 00-04560/2015 que se elevará al Consejo Superior. Toma la palabra el señor Decano para hacer una aclaración y solicita que conste en Acta que cuando fueron aprobadas la designaciones para todo el año esas designaciones quedaron a disposición para cada unos de los concejeros que quieran consultar, quedando abierta su modificación para cualquier reclamo. El Decano mociona se apruebe todos aquellos cargos que han sido afectado por la Resolución H.C.S 526/15, por lo tanto se somete a votación y se contabilizan 16 votos por la afirmativa, y por la abstención nominal 3 votos que corresponden a los concejeros, Ricardo Maldonado, Nancy Rivero, Carlos Díaz.

El concejero Gustavo Rojas propone al Decano José Vera Díaz que sería bueno que se haga una de las sesiones en la Sede de Chamental, y el señor Presidente



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
"2015- Año Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

comenta que se debería plasmar en el nuevo Reglamento del Concejo Directivo disponer de algunas sesiones para las Sedes. Se pone a consideración del Cuerpo y todos aprueban la propuesta.

**Expte. N° 00-04217/2015** – Bqca. Sánchez, Liliana – S/ autorización p/ realizar plan de Tutorías Profesionales- carrera Bioquímica. El señor Decano le concede la palabra a la concejera, Directora de la Carrera de Bioquímica para que explique al Cuerpo de que se trata su pedido. Por lo que se expone que, son estudiantes que les queda la última materia pero se les venció la regularidad de la asignatura Práctica Profesional y tendrían que hacer nuevamente las prácticas profesionales pero como tenemos escasos lugares, el reglamento de las prácticas profesionales establecen tutorías para estos casos en el hospital de Clínica de la Universidad. El período solicitado será por dos meses con la cobertura del seguro correspondiente. Se somete a consideración del Cuerpo la solicitud y el Concejo Directivo resuelve aprobarlo por unanimidad.

**Expte. N° 02-00031/2015** – Decano Ing. José D. Vera Díaz – Sede Universitaria Chemical - UNLaR E/ Resolución Decanal designación de Coordinador y Miembro del Consejo Asesor – Carrera Licenciatura en Sistema de Información – DACEFYN. El Señor Decano comenta sobre este expediente es para convalidación de la Resolución sobre lo actuado, lo somete a consideración del Cuerpo y es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia en Acta siendo las 8:54 hs. la concejera Maricarmen Loustanau se reincorpora de nuevo a la sesión.

**Expte. N° 04-00053/2015-** Secretaria Académica A/C Decanato Sede Universitaria Chepes – E/ Resolución Dirección y Coordinación de Carreras DACEFYN. El Señor Decano comenta sobre este expediente, que es para convalidación de la Resolución sobre lo actuado, lo somete a consideración del Cuerpo y es aprobado por unanimidad.

**Expte. N° 00-03526/2015-** Gordillo, Fabiola Soledad – S/ Incorporación como Adscrito a la cátedra Matemática I – Carrera Tecnicatura Universitario en Gestión y Administración Contable. El Decano mociona que habiendo cumplido con todos los pasos académico para la adscripción a una cátedra, con aceptación del



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES  
"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

docente de la cátedra, el informe del Director de carrera, se someta a consideración del Cuerpo, el que decide aprobarlo por unanimidad.

**Expte. N° 00-07707/2015/2014-** Herrera, Guillermo Nahuel – S/ Certificado Analítico y Diploma de Egresado de Técnico Universitario en Sistemas. El Decano mociona que habiendo analizado el expediente solicita la convalidación de la resolución firmada por el Secretario Académico Dr. Daniel Quiroga donde hace salvedad de errores de tipeo de Actas de Examen, por lo que es sometida a votación y es aprobada por unanimidad

**Expte. N° 00-04561/2015** – Carrizo Galvez, Cristian – S/ Autorice viaje al 3º Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Exactas en la ciudad de San Luis los días 5, 6 y 7 de Junio. El señor Decano le da la palabra a los Concejeros Estudiantil Emilia Diaz y Javier Almaras, por lo que explican el motivo del viaje en cuestión, que tiene el fin de promover la investigación en el Departamento, por tal motivo se solicita que se declare de interés académico. El Decano solicita que se expliquen los criterios de selección que se consideraron para que los alumnos viajen. Así también les solicitó que alguien se encargue de tomar asistencia en el momento que asistan al congreso y así también importante que al regreso del evento los alumnos hagan una devolución de todo lo observado y aprendido se sometió a votación y el cuerpo decidió aprobarlo por unanimidad.

**Expte. N° 00-04349/2015-** Herrera, Gisela – Coloma Peralta, Ana Gabriela – S/ se declare de Interés Académico el evento 9th IPSF Pan American Regional Symposium. El señor Decano mociona que se declare de Interés Académico la participación de los alumnos y el Docente referidos en el expediente y considera importante que al regreso del evento los alumnos hagan una devolución de todo lo observado y aprendido. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

Se deja Constancia en el Acta que siendo la hora 21:15 se retira de la Sesión el concejero Martin Cobresi.

**Expte. N° 00-04173/2014** – Mg. Masih, Mariela – s/ revea Situación, el Señor Decano explica la situación de la causante acerca de la solicitud de mayor dedicación de su cargo de Adjunto simple debido a que por la carga horaria dicta 2 materias anuales y 3 materias en el 1ª cuatrimestre y 2 en el 2ª cuatrimestre. Habiendo visto en el presupuesto del Departamento con informe del Secretario de



MINISTERIO DE LA NACION  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS y NATURALES  
"2015- Año Bicentenario del Congreso de los pueb.los Libres"

consideración si habiéndose aprobado su incorporación pasa a la Comisión de Asuntos Académico para su evaluación, aprobándose por unanimidad.

No habiendo para más y siendo las 22:00 hs. Se levanta la presente Sesión, con la presencia de los siguientes Consejeros: **Estamento Docente:** Bqca. Liliana Sánchez, Lic. Marcelo Martínez, Ing. Miguel Ángel Palacios, Bqco. Pablo Andrada, Lic. Sergio Rearte Ing. Rojas Gustavo, Ing. Cobresi Martin, Ing. Emilio Rearte, Ing. Maldonado Ricardo **Estamento Estudiantil,** Srta. Díaz María Emilia, Srta. Nancy Rivero, Srta. Loustanau Maricarmen, Sr. Díaz Carlos, Almaras Javier, Sr. Casas, Juan Manuel, **Estamento Nodocente,** Sr. Karam José, Sr. Fabricio González Simone, **Estamento Graduado,** Lic. Luis Alberto Bazán Robledo, Lic. Romero José.